

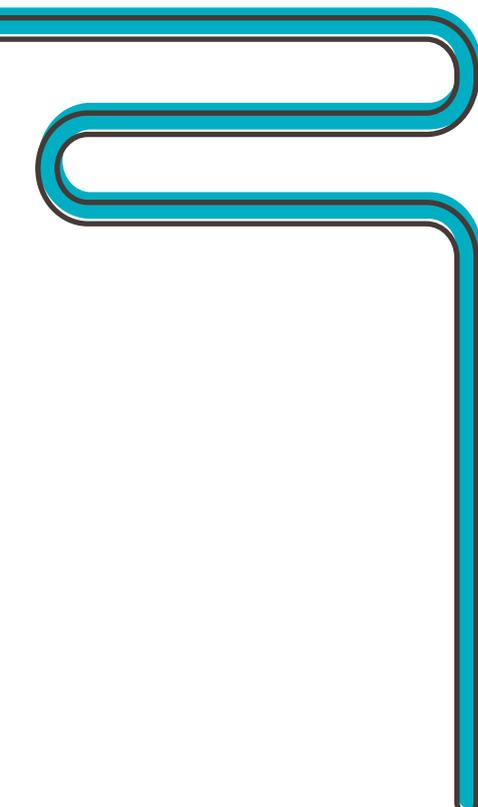
Potencia Medios

Programa de Fortalecimiento y Capacitación

MINISTERIO DE
COMUNICACIÓN
PÚBLICA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



 **Circular**@r

 **Información que Potencia
Recurso para medios de comunicación**

◉ ¿Qué es Circul@r?

Es un recurso que tiene como objetivo difundir programas, políticas públicas e información dirigida a los medios de la provincia de Buenos Aires (PBA). Esta herramienta se suma a las diversas iniciativas desarrolladas por el Ministerio de Comunicación Pública en el marco del Programa de Fortalecimiento y Capacitación “Potencia Medios”.

Circul@r responde a la necesidad de generar espacios donde la información fluya, se actualice y llegue a los grupos destinatarios de manera efectiva.

Este material, concebido como una herramienta de consulta, se divide en dos ejes: **fortalecimiento socio-económico**, y **formación y capacitación**.

Esperamos que esta plataforma sea de utilidad para las y los profesionales de los medios en la provincia de Buenos Aires y les invitamos a explorar los recursos disponibles.

LÍNEAS DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ECONÓMICO

OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica
- Programa **Arriba Emprendedores**

¿EN QUÉ CONSISTE?

Financiamiento para potenciar emprendimientos, iniciar producción, mejorar los procesos productivos e incrementar escala. Consta de un crédito a tasa CERO de hasta \$2,5 millones para tu emprendimiento a devolver en 48 meses; y, a través de un autodiagnóstico te brinda recomendaciones para potenciar tu empresa. Los fondos podrán aplicarse a inversión (equipamiento u obra), capital de trabajo (insumos, materias primas) hasta el 50% del monto solicitado, o gastos de consultoría (hasta el 30% del monto solicitado).

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Emprendedoras/es y emprendimientos que tengan potencialidad para consolidarse como Mipymes. El financiamiento será destinado a personas humanas o jurídicas.

REQUISITOS:

Tener como máximo 4 años de desarrollo de la actividad, cuya sede productiva y de proyecto se encuentre emplazada en la provincia de Buenos Aires; poseer cuenta bancaria en el Banco Provincia de Buenos Aires; contar con aval de apoyo o respaldo de una organización intermedia pública o privada (El Ministerio de Comunicación Pública es institución habilitada para emitir el aval de apoyo); contar con certificado PyME de Nación o Provincia de categoría tipo 'Micro'. Las/os emprendedoras/es no podrán recibir más de una asistencia.



Para más información podés acceder a:

https://www.gba.gov.ar/produccion/programas/arriba_emprendedores



CONTACTO: arriba_emprendedores@mp.gba.gov.ar



Para consultar sobre el aval institucional por parte del Ministerio de Comunicación comunicarse con: potenciamediospba@gmail.com

OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica
- Programa **Microcréditos Productivos**

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es una línea de préstamos de Provincia Microcréditos (del Banco Provincia) con bonificación de tasa por parte del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. Se pueden financiar hasta 50 Salarios Mínimos (\$5.625.000), a devolver en hasta 60 meses para inversión y 36 meses para capital de trabajo, con tasa fija. El Ministerio bonifica hasta 27 puntos porcentuales de tasa. Garantías a satisfacción de Provincia Microcréditos.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Microempresas unipersonales radicadas en la provincia de Buenos Aires.

REQUISITOS:

Ser una microempresa unipersonal radicada en la provincia de Buenos Aires (monotributista o responsable inscripto), con 6 meses mínimo de inscripción en ARBA/AFIP. Tener situación impositiva y previsional regular (nacional y provincial) o dispuesta a regularizarse. Ser sujeto de crédito (no poseer inhabilitación de firma, cheques rechazados, etc.). Tener cuenta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.



Para más información puede consultar en la sucursal más cercana del Banco (preguntando por el ejecutivo de Microcréditos) o en la web <https://www.provinciamicrocreditos.com.ar/>



CONTACTO: crp_microcreditos@mp.gba.gov.ar

OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica
- **BACOOPE- Programa Cooperativas en Marcha**

¿EN QUÉ CONSISTE?

Son créditos para fortalecer a las cooperativas de la PBA a través de financiamiento. El programa proporciona financiamiento a las cooperativas para impulsar su crecimiento, mejorar su producción y fortalecer su posición en el mercado.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Cooperativas de trabajo, de servicios, agropecuarias, de consumo y de vivienda bonaerenses.

REQUISITOS:

Tener sede productiva en la PBA, matrícula vigente INAES, Registro Provincial (DIPAC) y encontrarse al día con las obligaciones impuestas por los artículos 41, 48 y 56 de la Ley N° 20337, poseer cuenta bancaria en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y poseer constancia de inscripción en ActiBA.



Para más información podés acceder a:

https://www.gba.gob.ar/produccion/cooperativas_en_marcha



CONTACTO: creditobacoope@mp.gba.gov.ar

OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica
- **Entrega gratuita de libros sociales - Programa Cooperativas en Marcha**

¿EN QUÉ CONSISTE?

Esta línea implica la entrega gratuita de libros sociales por parte de la Dirección Provincial de Acción Cooperativa.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Cooperativas bonaerenses.

REQUISITOS:

El cumplimiento de un curso de capacitación de manejo de libros en un único encuentro virtual o presencial con un mínimo de 3 participantes por cooperativa. Luego de realizado el curso se procederá a la entrega de los libros.

Podés acceder al formulario de pre inscripción haciendo clic aquí.



Para más información podés acceder a:

https://www.gba.gob.ar/produccion/cooperativas_en_marcha



CONTACTO: creditobacoope@mp.gba.gov.ar

OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica - Subsecretaría de Industria, PyMEs y Cooperativas
- **Capacitación Cooperativa - Programa Cooperativas en Marcha**

¿EN QUÉ CONSISTE?

Brinda información adecuada a través de una “**Capacitación sobre Aspectos Básicos para Constituir una Cooperativa**” y “**Primeros Pasos Cooperativos**”.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

A quienes estén interesadas/os en el cooperativismo y a cooperativas que estén iniciando procesos de fortalecimiento en la PBA.



Para más información podés acceder a:

https://www.gba.gov.ar/produccion/cooperativas_en_marcha



CONTACTO: capacitacioncooperativa@mp.gba.gov.ar

OFERTA NACIONAL

- Organismo: Jefatura de Gabinete de Ministros, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
- Programa de Asistencia Financiera

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un servicio de financiamiento para proyectos de desarrollo cooperativo o mutual. Dichos proyectos deben estar encuadrados dentro de las Pautas para el Financiamiento de Proyectos de Desarrollo Cooperativo y Mutual, establecidas en el Anexo de la Resolución 1287/15/INAES.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

A cooperativas y mutuales.

REQUISITOS:

- ✓ Para la **solicitud de subsidios** se debe presentar nota de presentación de solicitud, proyecto a desarrollar, nómina y acta de cargos, certificados de domicilio de todas las personas, fotocopia de DNI de los avalistas, presupuestos o proformas, fotocopia de balance aprobado, formulario de acreditación de pagos, formulario de alta de entes, nota declarando domicilio en CABA.
- ✓ Para la **solicitud de préstamos** se debe presentar nota de presentación de solicitud, firmas aclaradas, proyecto a desarrollar, acta del órgano administrativo que aprueba la solicitud, garantía, nota declarando domicilio en CABA.

La documentación mencionada está disponible para descarga en la web. Se deben completar, legalizar y enviar a la Mesa de Entrada del INAES en Av. Belgrano 172 – (1093) CABA. No es necesario recurrir a gestores.

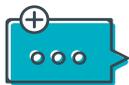


Para acceder al aula virtual ingresá a <https://www.argentina.gob.ar/asistencia-financiera>



CONTACTO: proyectos@inaes.gob.ar o consultasweb@inaes.gob.ar

LÍNEAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



OFERTA PROVINCIAL

- Organismo: Ministerio de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires
- Formación en Comunicación Digital - Programa Potencia Medios**

¿QUÉ ES?

El cuadernillo de formación virtual, invita a problematizar los contextos y transformaciones en la escena de las comunicaciones, a nivel macro y en sus impactos locales. Atravesando temas como las redes y los medios de comunicación; generación de newsletters y de podcasts; estrategias de monetización; la comunicación con perspectiva de género y las metodologías ágiles en las redacciones.

¿CÓMO SE CURSA?

Se realiza mediante la descarga del cuadernillo, donde se accede a 7 clases asincrónicas autogestionadas.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Está dirigido a medios de comunicación y periodistas de la Provincia de Buenos Aires.

Podés descargar el cuadernillo haciendo [clic aquí](#).



Para más información podés acceder a:

<https://www.gba.gob.ar/politicas-de-comunicacion>

OFERTA NACIONAL

- Organismo: Secretaría de Medios y Comunicación Pública, Jefatura de Gabinete de Ministros
- Programa **SINERGIA**

¿QUÉ ES?

Es una herramienta de formación para aquellas/os que deseen participar como productoras/es de la circulación informativa y de sentido en la sociedad.

¿CÓMO SE CURSA?

En principio se plantea una primera etapa de realización de cursos básicos e introductorios con el objetivo que puedan acceder personas de todo el territorio nacional.

¿A QUIÉNES SE DIRIGE?

Es una herramienta estratégica de formación continua destinada a actores y actrices de la comunicación, participantes de medios de gestión social de todo el país.



Para acceder al aula virtual ingresá a <https://sinergia.jgm.gob.ar/aula-virtual-sinergia>

Haciendo [clic aquí](#) accedés a un tutorial para el registro de una cuenta nueva.

DERECHO *al* FUTURO



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**